

**MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE NO HACER
USO DE FACULTAD QUE INDICA**

Santiago, 27 de septiembre de 2019.

N° 1072-367/

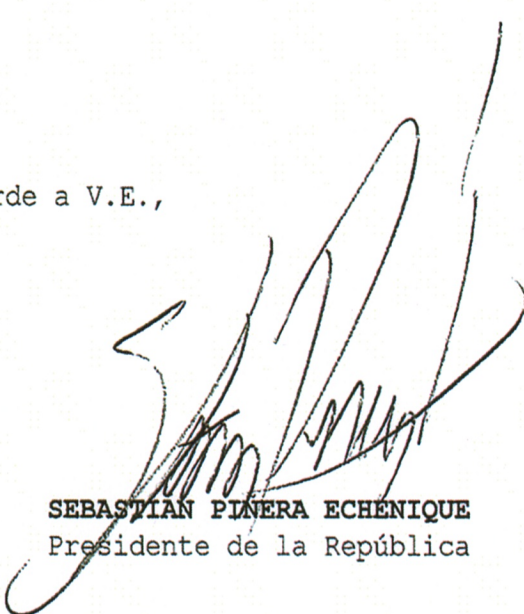
Honorable Senado:

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

En respuesta a su oficio N° 200/SEC/19, de fecha 11 de septiembre de 2019, tengo a bien manifestar a V.E. que he resuelto no hacer uso de la facultad que me confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República, respecto del proyecto de ley que modifica la ley que establece bases de los procedimientos administrativos, en materia de documentos electrónicos, correspondiente al boletín N° 11.882-06.

En consecuencia, devuelvo a V.E. el citado oficio de esa H. Cámara de Diputados, para los efectos de su envío al Tribunal Constitucional.

Dios guarde a V.E.,


SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República


GONZALO BLUMEL MAC-IVER
Ministro

Secretario General de la Presidencia

*Sesión 51ª Ordinaria
01. 10. 2019*

*Se toma conocimiento y se
mandó comunicar al E. Tribunal Constitucional
el 27. 9. 19.*

